

ETOUCHINA S.A.

Portoviejo, 29 de abril del 2015

**Señor Economista
ANDRES JOHANN EGUEZ CAMPOS
Presente**

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía **ETOUCHINA S.A.**, celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el 29 de abril del año 2015, se designó a usted como Presidente de la compañía por un periodo de 5 años, los que se contarán a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



**ING. FABIOLA BEATRIZ CAMPOS MENDOZA
C.C. 130171983-5
GERENTE GENERAL**

Portoviejo, 29 de abril del 2015

Acepto el cargo conferido,



**EC. ANDRES JOHANN EGUEZ CAMPOS
C.C. 131014693-9
PRESIDENTE
DIRECCION: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	645
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	254
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/04/2015
FECHA ACEPTACION:	29/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ETOUCHINA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1310146939	EGUEZ CAMPOS ANDRES JOHANN	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VÁLIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

Adolfo Izuquardo Velasquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

